



Medellín, 04 de febrero de 2019

Doctor  
**RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS**  
Vicerrector Administrativo  
Universidad de Antioquia

**Referencia:** Invitación Pública 10410046-009-2018

**Objeto:** Suministro de los elementos de vestuario y calzado de labor, con los requisitos de cantidades, tallas, diseños, tipo de material, estilos y demás que la Universidad solicite, y entregados en las fechas que se establezcan en las obligaciones del contrato; descritos en el Anexo 1 y 2, de acuerdo a los siguientes grupos de artículos: Vestido de Labor, Calzado de Labor, Trajes formales (banda sinfónica).

**Comisión:** Mariella Herrán Silva, (División de Servicios Logísticos), María Leonor Herrera Serna (División de Servicios Logísticos), Fred Danilo Palacio Villa (División de Talento Humano), Margarita Rosa Castro González (División de Talento Humano), Jaime Omar Cardona Usquiano (Dirección Jurídica).

**Cuantía:** Mediana

**Asunto:** Informe de revisión y evaluación de propuestas.

Respetado doctor Ramón Javier,

En cumplimiento de la designación de Comisión Evaluadora, mediante oficio del 21 de enero de 2019; procedemos a presentarle informe de los resultados de la evaluación conforme al numeral 5 del artículo 31 de la Resolución Rectoral 39.475 de 2014.

**1. Antecedentes**

- 1.1. El 18 de octubre de 2018 se elaboró y firmó el estudio de oportunidad y conveniencia para contratar el objeto de la referencia.
- 1.2. El 14 de noviembre se obtuvo el certificado de disponibilidad presupuestal 1000542504 por valor de \$284.000.000 y se actualizó el 21 de enero de 2019 con el número 1000552650. Por tanto, se trata de un proceso de MEDIANA cuantía.
- 1.3. El 05 de diciembre de 2018 se publicó en el Portal Universitario los Términos de Referencia de la invitación pública 10410046-009-2018.
- 1.4. El 14 de diciembre de 2018 se dio respuesta a las observaciones recibidas, por las cuales se realizaron modificaciones a los Términos de referencia.
- 1.5. El 16 de enero de 2019, se publicó la Adenda No. 1.
- 1.6. El 21 de enero de 2019, entre las 9:00 y 11:00 A.M., en la ventanilla única de correspondencia de la Universidad se recibieron dos (2) propuestas así:

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA)										
ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA No. 10410046-009-2018										
Objeto: Suministro de los elementos de vestuario y calzado de labor, con los requisitos de cantidades, tallas, diseños, tipo de material, estilos y demás que la Universidad solicite, y entregados en las fechas que se establezcan en las obligaciones del contrato; descritos en el Anexo 1 y 2, de acuerdo a los siguientes grupos de artículos: Vestido de Labor, Calzado de Labor, Trajes formales (banda sinfónica).										
ÍTEM	HORA	RADICADO	PROPONENTE	NIT	REPRES TANTE LEGAL	CÉDULA	DIRECCIÓN	Teléfonos	EMAIL	No. FOLIOS ENVIADOS
1	10:13	Rad 2019000655	Comercializadora Arturo Calle	900.342.297-2	MARTIN CALLE	79.155.655	Av. Boyacá No. 152B-62	7438800 Ext. 1378/1359	mcalle@artur ocalle.com / alfonso@art urocalle.com	124
2	10:45	Rad 2019000673	Prixa Diseños S.A.S.	901.144.999-9	CAROLINA ÁVILA TORRES	43.603.849	Calle 37 sur No. 43a-26	4444599	prixadiseno s@gmail.com	81



**2. Fase 1. Revisión y evaluación de requisitos habilitantes**

**2.1. Requisitos Jurídicos:**

2.1.1. Las empresas Comercializadora Arturo Calle S.A.S., y Prixa Diseños S.A.S., Cumplen los requisitos jurídicos.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Invitación Pública N° 10410046-009-2018			
<b>OBJETO:</b> Suministro de los elementos de vestuario y calzado de labor, con los requisitos de cantidades, tallas diseños, tipos de material, estilos y demás que la Universidad solicite, y entregados en las fechas que se establezcan en las obligaciones del contrato; descritos en los Anexos 1 y 2, de acuerdo con los siguientes grupos de artículos: Vestido de Labor, Calzado de Labor, Trajes Formales (banda sinfónica)			
	<b>PROponentes</b>	<b>Comercializadora Arturo Calle S.A.S.</b>	<b>Prixá Diseños S.A.S.</b>
	<b>NIT</b>	<b>900.342.297-2</b>	<b>901.144.999-9</b>
	<b>REQUISITOS JURÍDICOS DE PARTICIPACIÓN (personas jurídicas) numeral 5.1</b>		
<b>Numeral</b>	<b>5.5.1. Documentos que se deben adjuntar a la propuesta comercial</b>		
<b>1</b>	Carta de presentación, el compromiso anticorrupción, de cumplir el régimen de promoción de la competencia y de prácticas comerciales restrictivas, de no estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades, ni conflictos de intereses, no haber participado o estar participando en acuerdos de limitación de la competencia. No tener ninguna de estas situaciones: (i) Cesación de pagos; (ii) Acuerdos de reestructuración; (iii) Embargos judiciales; (iv) Estado de disolución o liquidación; (v) cualquier otra circunstancia que justificadamente permita a La Universidad presumir incapacidad o imposibilidad jurídica, económica o técnica para cumplir el objeto del contrato. (Anexo 3)	CUMPLE. FOLIOS 001 - 006. SUSCRITA EL 21 DE ENERO DE 2019 POR MARTÍN ENRIQUE CALLE BAENA, REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CUMPLE. FOLIOS 3 - 7. SUSCRITA EL 21 DE ENERO DE 2019 POR CAROLINA ÁVILA TORRES, REPRESENTANTE LEGAL
<b>2</b>	Certificado de Existencia y representación Legal, con no más de un mes de expedido. Tener como objeto social principal o conexo la compra, venta y distribución o suministro de bienes al por mayor o al detal, para la línea de dotación de vestuario y calzado, relacionada en la tabla # 1. Creada por lo menos 1 año antes de la fecha de apertura de la invitación. Tener una duración igual o mayor a 5 años.	CUMPLE. FOLIOS 07 - 016. CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ DEL 18 DE ENERO DE 2019. CONSTITUIDA MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 8 DE FEBRERO DE 2010; INSCRITA EL 19 DE FEBRERO DE 2010 EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. SU OBJETO LE PERMITE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TEXTILES Y DE CONFECCIONES EN GENERAL; LA CONFECCIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO DE USO PERSONAL O INDUSTRIAL A BASE DE TEXTILES; COMERCIALIZAR AL POR MAYOR Y AL DETAL ROPA FORMAL, ROPA CASUAL, Y CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA. VIGENCIA: INDEFINIDA	CUMPLE. FOLIOS 8 - 10. CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN DEL 18 DE ENERO DE 2019. CONSTITUIDA MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO DE LOS ACCIONISTAS DEL 2 DE ENERO DE 2018; INSCRITA EL 12 DE ENERO DE 2018 EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN. SU OBJETO LE PERMITE LA FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO, ASÍ COMO TODOS AQUELLOS RELACIONADOS CON LA DOTACIÓN INSTITUCIONAL, Y CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA. VIGENCIA: INDEFINIDA
<b>3</b>	Certificado de Registro Único de Proponentes RUP de la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a 1 mes. La inscripción, calificación y clasificación en el Registro tendrá que ser anterior a la fecha de apertura de la presente invitación en alguna de las siguientes categorías de la UNSPC, según la línea de bienes o productos en que participe: 53 10 19; 53 10 19; 53 10 30; 53 10 16; 53 10 16; 53 10 15; 53 10 15; 53 11 16; 53 11 16; 53 11 15. <u>Los requisitos de capacidad financiera se probará mediante el Certificado de Registro Único de Proponentes RUP.</u>	CUMPLE. FOLIOS 029 - 081. CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ DEL 18 DE ENERO DE 2019. A FOLIO 31 ACREDITA SU INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: 53 10 19: TRAJES; 53 10 30: CAMISETAS 53 1016: CAMISAS Y BLUSAS 53 10 15: PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS 53 11 16: ZAPATOS 53 11 15: BOTAS	CUMPLE. FOLIOS 14 - 19. CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN DEL 18 DE ENERO DE 2019. A FOLIOS 15 (VUELTO) Y 16 (FRENTE) ACREDITA SU INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: 53 10 19: TRAJES; 53 10 30: CAMISETAS 53 10 16: CAMISAS Y BLUSAS 53 10 15: PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS 53 11 16: ZAPATOS
<b>4</b>	Constancia de la autorización del máximo órgano social, siempre y cuando el Representante Legal tenga limitaciones para presentar la propuesta comercial y firmar el contrato.	NA.	NA.
<b>5</b>	Certificación del pago de los aportes de los empleados al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la Propuesta Comercial y encontrarse en paz y salvo con el sistema. Certificado expedido por el Revisor Fiscal en su defecto por el Representante Legal	CUMPLE. FOLIOS 091 - 093 APORTA CERTIFICADO A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL 16 DE ENERO DE 2019, SUSCRITO POR MARY LUZ SANABRIA TORRES, REVISORA FISCAL, CÉDULA DE CIUDADANÍA 46.381.327; TP 139240-T DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.	CUMPLE. FOLIOS 20 - 23 APORTA CERTIFICADO A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL 18 DE ENERO DE 2019, SUSCRITO POR CAROLINA ÁVILA TORRES, REPRESENTANTE LEGAL, CÉDULA DE CIUDADANÍA 43.603.849; Y POR CARMEN ELENA SAAVEDRA BARRERA, CONTADORA PÚBLICA, CÉDULA DE CIUDADANÍA 42.790.548; TP 55764-T DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.
<b>6</b>	No estar reportada al Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales">http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales</a> ).	CUMPLE. FOLIO 088, APORTA CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EL 2 DE ENERO DE 2019, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9003422972190102102200	CUMPLE. FOLIO 25. APORTA CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EL 21 DE ENERO DE 2019; CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9011449999190121073405
<b>7</b>	Póliza de seriedad de la oferta por el 10% del presupuesto oficial global o del grupo al cual se presente, a favor de entidades Estatales y a nombre de la Universidad de Antioquia.	CUMPLE. FOLIOS 0110 - 0116	CUMPLE. FOLIOS 62 - 63
	Compañía aseguradora	JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
	Número de póliza	72386	65-44-101168220
	Valor asegurado	\$29'000.000	\$28'400.000
	Vigencia desde - hasta	DESDE 21 DE ENERO DE 2019 AL 21 DE ABRIL DE 2019	DESDE 21 DE ENERO DE 2019 AL 21 DE MAYO DE 2019
	<b>CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

*del*



## 2.2. Requisitos Comerciales

Las empresas Comercializadora Arturo Calle S.A.S., y Prixa Diseños S.A.S., cumplen con los requisitos comerciales de la invitación y presentan sus propuestas para participar en el proceso, así:

<b>PROPONENTE</b>	<b>Comercializadora Arturo Calle S.A.S.</b>	<b>Prixá Diseños S.A.S.</b>
<b>GRUPO</b>	Vestido de Labor	Vestido de Labor
	Trajes Formales	Calzado de Labor



Vicerrectoría Administrativa

### 2.3. Requisitos de capacidad financiera

Según lo establecido en la invitación pública, estos requisitos se probarán mediante el Certificado de Registro Único de Proponentes –RUP–, expedido por la respectiva Cámara de Comercio.

La empresa Comercializadora Arturo Calle S.A.S., cumple con los requisitos financieros (ver cuadro siguiente). La empresa Prixa Diseños S.A.S. No cumple con el indicador de Nivel de endeudamiento, ni con el indicador del Patrimonio Neto para la línea de calzado según se evidencia en la información registrada en el RUP, ítem de capacidad financiera. El 31 de enero de 2019, se solicitó al proponente enviar el RUP actualizado, en un plazo perentorio, el cual no fue recibido.

Basados en lo anterior, la propuesta de la empresa Prixa Diseños S.A.S. no continúa el proceso de evaluación, por no cumplir con el requisito habilitante.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA)																	
INVITACIÓN PÚBLICA No. 10410046-005-2018																	
Objeto: Suministro de los elementos de vestuario y calzado de labor, con los requisitos de cantidades, tallas, diseños, tipo de material, estilos y demás que la Universidad solicita, y entregados en las fechas que se establezcan en las obligaciones del contrato, descritos en el Anexo 1 y 2, de acuerdo a los siguientes grupos de artículos: Vestido de Labor, Calzado de Labor, Trajes formales (banda sinfónica).																	
No.	PROponente	INDICADOR 1				INDICADOR 2				INDICADOR 3				INDICADOR 4			
		Liquid. Mayor o igual a 2	LIQ = AC/PC	Índice de Endeudamiento	Patrimonio Neto	NE = PT/AT	Índice de Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	PN-AT - PT	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	PN-AT - PT	UTILIDAD OPERACIONAL	UTILIDAD OPERACIONAL	RZ- UTILIDAD OPERACIONAL/INTERESES	CUMPLE/NO CUMPLE
		ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	Menor o igual al 40%	Menor o igual al 40%	Menor o igual al 40%	Menor o igual al 40%	Menor o igual al 40%	Menor o igual al 40%	Menor o igual al 40%	Menor o igual al 40%	Menor o igual al 40%	Menor o igual al 40%	Menor o igual al 40%	Menor o igual al 40%	Menor o igual al 40%	Menor o igual al 40%
1	COMERCIALIZADOR A ARTURO CALLE	\$247.450.736.000	\$90.000.060.000	2,75	CUMPLE	\$110.272.836.000	\$337.823.769.000	33%	CUMPLE	\$337.823.769.000	\$110.272.836.000	\$227.550.953.000	CUMPLE	\$34.466.725.000	\$142.887.000	241	CUMPLE
2	PRIXA DISEÑOS	\$132.461.800	\$58.303.552	2,27	CUMPLE	\$78.303.552	\$132.461.800	59%	NO CUMPLE	\$132.461.800	\$78.303.552	\$54.158.248	NO CUMPLE	\$16.467.361	\$156.000	106	CUMPLE



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

## 2.4. Requisitos Técnicos

La empresa Comercializadora Arturo Calle S.A.S., cumple con los requisitos técnicos exigidos en la invitación y entrega muestras de todos los artículos de los grupos en los que participa.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA)	
INVITACIÓN PÚBLICA No. 10410046-009-2018	
<b>Objeto:</b> Suministro de los elementos de vestuario y calzado de labor, con los requisitos de cantidades, tallas, diseños, tipo de material, estilos y demás que la Universidad solicite, y entregados en las fechas que se establezcan en las obligaciones del contrato; descritos en el Anexo 1 y 2, de acuerdo a los siguientes grupos de artículos: Vestido de Labor, Calzado de Labor, Trajes formales (banda sinfónica).	
1. REQUISITOS DE TÉCNICOS	PROPONENTE
	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE
<b>Calidad de los bienes o productos</b>	
<b>Muestras físicas</b>	
Bata blanco de laboratorio, elaborado en tela ANTIFLUIDO de lafayette, manga larga y puños ajustables, cierre frontal mediante cremallera, con cubrimiento hasta la rodilla (Blanco MLA - MC).	Cumple
Delantal ¾ en dacrón PC-427 manga larga, cuellos sport, abertura en el centro trasero inferior.	Cumple
Delantal ¾ en dril supernaval, con cubrimiento hasta la rodilla, manga corta.	Cumple
Delantal en tela oxford color 760, cuello en V, tres bolsillos, manga corta.	Cumple
Blusa para dama manga corta en tela de lafayette, con cierre o abotonadura adelante.	Cumple (presentada en ML)
Peto para dama blanco en tela de Lafayette.	Cumple
Overol en dril supernaval azul oscuro, seis bolsillos, cuello sport, manga corta, con cierre, costuras reforzadas.	Cumple (color verde, ML), decoloración de la tela
Camiseta tipo polo blanco hombre y dama 240 gr bordado escudo de la Universidad.	Cumple
Camisa en oxford MC – ML.	Cumple
Camisa en dril caqui sinai color 19568 manga corta.	Cumple se recibe ML
Camisa en dacrón color 98014, manga corta.	Cumple se recibe ML
Pantalón color verde en tela anti fluido de lafayette, estilo sudadera con resorte de 4cm en la cintura y dos bolsillos laterales.	Cumple
Blue jean para hombre y dama clásico, índigo prelavado, con proceso ston medio.	Cumple
Vestido Hombre y dama pantalón y saco.	Cumple
Camisa tipo corbata y corbata.	Cumple
Blue jean para hombre dieléctrico clásico de algodón, cierre nylon fino, deslizador de cierre en material dieléctrico, bolsillos y ojales traseros de alta resistencia, sin remaches.	Cumple



**2.5. Requisitos de experiencia**

La empresa Comercializadora Arturo Calle S.A.S. cumple los requisitos de experiencia exigidos en la invitación.

Proponente: COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE								
TABLA DE INFORMACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE								
Ítem	Experiencia Específica							
	N° DEL CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO EN EL RUP <sup>(1)</sup>	N° de Folio en el RUP <sup>(2)</sup>	CONTRATO <sup>(3)</sup>	CONTRATANTE <sup>(4)</sup>	EN SMLV <sup>(5)</sup>	FORMA DE EJECUCIÓN <sup>(6)</sup>	% de Participación <sup>(7)</sup>	Clasificación del objeto del contrato según la Tabla No. 3 de la Invitación a cotizar <sup>(8)</sup>
1	240	40		RED DE SERVICIOS DE CORDOBA S.A	575,64	Individual	100	53101500 53101600
2	224	37	No. 03 de 2016	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	241,67	Individual	100	53101600 53101900 53111600
3	237	39	20150245	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENALCO ANTIOQUIA	1854,32	Individual	100	53101500 53101600
4	228	38	No. 154 de 2017	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CESAR "COMFACESAR"	284,90	Individual	100	53101500 53101600
5	230	38	SUMINISTRO	PAYLESS SHOESORUCE PSS DE COLOMBIA	222,56	Individual	100	53101500
TOTAL EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN SMLV					3179,09			

**3. Fase 2. Evaluación del cumplimiento de requisitos de salud ocupacional**

**4. Fase 3. Evaluación de Aceptación**

Para la verificación del cumplimiento de requisitos detallados en las fases 2 y 3, se analizaron cada una de las muestras presentadas por la empresa Comercializadora Arturo Calle S.A.S. para los grupos de Vestido de Labor y Trajes Formales, y estas cumplen con los aspectos requeridos por la Universidad de Antioquia; por lo tanto, continúa a la fase de evaluación económica.

**5. Fase 4. Evaluación Económica de la propuesta comercial**

Conforme lo estableció el numeral 10 de la Invitación Pública, se procedió con la revisión de los precios ofrecidos por la empresa Comercializadora Arturo Calle S.A.S., los cuales se encuentran dentro del presupuesto de cada grupo.

PROPONENTE	Comercializadora Arturo Calle S.A.S.	Presupuesto por grupo	Valor propuesta con IVA
GRUPO	Vestido de Labor	\$121.000.000	\$115.699.767
	Trajes Formales(banda sinfónica)	\$21.000.000	\$12.402.608
Valor Total de la propuesta			\$128.102.375

4



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

INVITACIÓN PÚBLICA 10410046-009-2018  
ANEXO 1. LISTA DE ELEMENTOS DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	DESCRIPCION	CANTIDAD POR AÑO	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL
1	Bata blanco de laboratorio, elaborado en tela ANTIFLUIDO, manga larga y puños ajustables, cierre frontal mediante cremallera, con cubrimiento hasta la rodilla. (Blanco MLA)	BATA LABORATORIO BLANCO MLA	214	\$ 59.580	\$ 11.320	\$ 12.750.120
2	Bata blanco de laboratorio, elaborado en tela ANTIFLUIDO, manga corta, cierre frontal mediante cremallera, con cubrimiento hasta la rodilla. (Blanco MC)	BATA LABORATORIO BLANCO MC	6	\$ 54.538	\$ 10.362	\$ 327.228
3	Bata Odontología color blanco, elaborado en tela ANTIFLUIDO, manga larga y puños ajustables, cierre frontal mediante cremallera, con cubrimiento hasta la rodilla, y dos bolsillos delanteros.	BATA ODONTOLOGIA BLANCO MLA	64	\$ 58.739	\$ 11.160	\$ 3.759.296
4	Delantal ¾ en dacrón PC-427 blanco manga larga, cuellos sport, abertura en el centro trasero inferior	DELANTAL BLANCO ML	42	\$ 47.815	\$ 9.085	\$ 2.008.230
5	Delantal ¾ en dacrón PC-427 blanco manga corta, cuellos sport, abertura en el centro trasero inferior	DELANTAL BLANCO MC	90	\$ 45.294	\$ 8.606	\$ 4.076.460
6	Delantal ¾ en dacrón PC-427 Azul Oscuro manga corta, cuellos sport, abertura en el centro trasero inferior	DELANTAL AZUL OSCURO	3	\$ 48.655	\$ 9.244	\$ 145.965
7	Delantal ¾ en dacrón gris PC-427 oscuro manga corta, cuellos sport, abertura en el centro trasero inferior	DELANTAL GRIS DACRON MC	48	\$ 48.655	\$ 9.244	\$ 2.335.440
8	Delantal ¾ en dril gris supernaval, con cubrimiento hasta la rodilla, manga corta	DELANTAL GRIS DRIL MC	45	\$ 56.218	\$ 10.681	\$ 2.529.810
9	Delantal en tejido plano tipo oxford azul clara color 760, cuello en V, tres bolsillos, manga corta (Biblioteca)	DELANTAL BIBLIOTECA	9	\$ 46.134	\$ 8.765	\$ 415.206
10	Delantal en tejido plano tipo oxford azul clara color 760, cuello en V, tres bolsillos, manga larga (Biblioteca)	DELANTAL BIBLIOTECA ML	12	\$ 49.496	\$ 9.404	\$ 593.952
11	Blusa para dama manga corta en tela ANTIFLUIDO, verde, con cierre adelante. (CAMERINOS)	BLUSA VERDE AF	3	\$ 48.655	\$ 9.244	\$ 145.965
12	Blusa para dama manga corta ANTIFLUIDO, con abotonadura adelante.	BLUSA DAMA	33	\$ 45.378	\$ 8.622	\$ 1.497.474
13	Peto para dama blanco en tela ANTIFLUIDO	PETO ANTIFLUIDO	36	\$ 32.689	\$ 6.211	\$ 1.176.804
14	Overol en dril supernaval azul oscuro, seis bolsillos, cuello sport, manga corta, con cierre, costuras reforzadas	OVEROL AZUL	5	\$ 74.706	\$ 14.194	\$ 373.530
15	Camiseta tipo polo blanco Hombre 240 gr bordado escudo de la Universidad	CAMISETA TIPO POLO BLANCA	210	\$ 25.966	\$ 4.934	\$ 5.452.860
16	Camiseta tipo polo blanco Dama 240 gr bordado escudo de la Universidad	CAMISETA TIPO POLO BLANCA	84	\$ 25.126	\$ 4.774	\$ 2.110.584
17	Camiseta tipo polo Azul Hombre 240 gr bordado escudo de la Universidad	CAMISETA TIPO POLO AZUL BIBLIOTECA	13	\$ 25.966	\$ 4.934	\$ 337.558
18	Camiseta tipo polo Azul Dama 240 gr bordado escudo de la Universidad	CAMISETA TIPO POLO AZUL BIBLIOTECA	4	\$ 25.126	\$ 4.774	\$ 100.504
19	Camisa en tejido plano tipo oxford arena manga corta, cuello fusionado, dos bolsillos con tapa y porta lapicero, doble costura en almilla, perilla y hombros, botonadura al cuello	CAMISA ARENA HOMBRE MC	57	\$ 40.252	\$ 7.648	\$ 2.294.364
20	Camisa en tejido plano tipo oxford arena manga larga	CAMISA ARENA HOMBRE ML	19	\$ 42.857	\$ 8.143	\$ 814.283



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

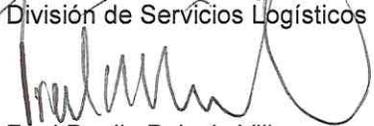
Vicerrectoría Administrativa

Se entregan los siguientes documentos, para que sirvan de pruebas y sean archivados o conservados según disponen las normas universitarias:

1. Las dos (2) propuestas comerciales recibidas.
2. El acta de apertura de las propuestas.
3. El archivo en Excel en el cual se detalla la revisión de las propuestas.

Atentamente,

  
Mariella Herrán Silva  
División de Servicios Logísticos

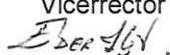
  
Fred Danilo Palacio Villa  
División de Talento Humano

  
María Leonor Herrera Serna  
División de Servicios Logísticos

  
Margarita Rosa Castro González  
División de Talento Humano

Visto bueno

Jaime Omar Cardona Usquiano  
Abogado  
Dirección Jurídica

  
RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS  
Vicerrector Administrativo  




11110001- 029 - 2019

Medellín, 30 de enero de 2019

Doctora  
MARIELLA HERRÁN SILVA  
Líder  
Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Universidad de Antioquia

Asunto: Revisión ofertas 10410046-009-2018

Respetada doctora Mariella:

Sometidas a revisión jurídica las propuestas recibidas en la invitación a cotizar 10410046-009-2018 de la referencia, cuyo objeto es el "Suministro de los elementos de vestuario y calzado de labor, con los requisitos de cantidades, tallas diseños, tipos de material, estilos y demás que la Universidad solicite, y entregados en las fechas que se establezcan en las obligaciones del contrato; descritos en los Anexos 1 y 2, de acuerdo con los siguientes grupos de artículos: Vestido de Labor, Calzado de Labor, Trajes Formales (banda sinfónica)", le presentamos nuestro concepto en los siguientes términos:

Como respuesta a la convocatoria realizada por la Universidad, presentaron propuestas los siguientes oferentes: Comercializadora Arturo Calle S.A.S., y Prixa Diseños S.A.S.

Se advierte que no se evaluaron por esta Oficina, los aspectos financieros, técnicos ni económicos de las ofertas, por cuanto no son de nuestra competencia.

Para efectos de la revisión de los ofrecimientos, se tomaron en cuenta además de las condiciones jurídicas para participar en el proceso, establecidas en los Términos de Referencia en el numeral 5., Requisitos de participación, ordinal 5.1.1., Requisitos jurídicos para personas jurídicas; los documentos con sus calidades relacionados en el numeral 5.5., Requisitos documentales o documentos que se deben anexar con la Propuesta Comercial, así como el numeral 16., Garantía a otorgar, y la verificación de las calidades y atributos requeridos de los aspirantes a contratar, tal como consta en el archivo en Excel anexo.

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21 | Apartado Aéreo 1226 | Dirección: calle 67 No. 53 - 108

Conmutador: [57+4] 219 8332 | Correo electrónico: [atencionciudadano@udea.edu.co](mailto:atencionciudadano@udea.edu.co) | NIT 890980040-8 |

<http://www.udea.edu.co> • Medellín - Colombia



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

Asesoría Jurídica

Del análisis de las propuestas desde el punto de vista jurídico, según los parámetros descritos a la luz de los documentos y requisitos solicitados, y de la verificación realizada a los documentos anexos tal como se refleja en el citado archivo en Excel, encontramos que:

Los dos (2) oferentes, es decir, Comercializadora Arturo Calle S.A.S., y Prixa Diseños S.A.S., cumplen con las exigencias de la invitación, y cuentan con nuestra aprobación para continuar participando en el proceso que nos ocupa, y en consecuencia podrán ser evaluadas desde el punto de vista del cumplimiento de los requisitos comerciales, indicadores financieros, aspectos técnicos y económicos.

Atentamente,

Jaime Omar Cardona Usquiano  
Abogado  
Gestión de Contratos y Convenios  
Dirección Jurídica  
Universidad de Antioquía

jc\_Evaluación jurídica\_ofertas\_dotación\_vestuario